

Gestora	ORFEO CAPITAL SGIIC SA	Depositorio	CREDIT SUISSE AG SUC ESPAÑA
Grupo Gestora	ORFEO CAPITAL	Grupo Depositorio	GRUPO CREDIT SUISSE
Auditor	CAPITAL AUDITORS AND	Rating depositario	A (STANDARD & POOR'S)

Fondo por compartimentos NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.orfeocapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PºCASTELLANA 53, 3ª PLANTA, 28046, MADRID TF 911 930 021

Correo electrónico info@orfeocapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 20/09/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades
Vocación Inversora: Retorno Absoluto
Perfil de riesgo: 4 en una escala del 1 al 7.

Descripción general

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 10% anual.

Para lograr dicho objetivo se utilizarán técnicas de gestión alternativa, entre otras, estrategias de carácter táctico/oportunidad, global macro, situaciones especiales, así como estrategias tradicionales, por ejemplo, análisis fundamental (busca explotar ineficiencias identificando activos con precios por debajo de su valor razonable).

Se invertirá, directa o indirectamente (de 0 a 50% en IIC), 0-70% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), pudiendo invertir hasta un 10% de la exposición total en materias primas (a través de índices financieros). No obstante, la inversión en renta variable podrá estar, puntualmente, por debajo del rango inferior citado, si la gestora lo estima conveniente según las circunstancias de mercado. La gestión de los activos de Renta Fija está delegada en Credit Suisse Gestión SGIIC, S.A.

Aunque habitualmente se cubrirá el riesgo divisa, puntualmente podrá existir exposición a dicho riesgo (pudiendo llegar hasta el 100% de la exposición total)

Tanto en la inversión directa como indirecta, no existe predeterminación por sectores, capitalización, duración media de la cartera de renta fija, rating de emisiones/emisores (pudiendo estar toda la cartera de renta fija en baja calidad crediticia, o incluso sin rating) o emisores/mercados (podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación). La no predeterminación de la capitalización de renta variable y de la calificación crediticia de la renta fija puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Podrá existir concentración geográfica/sectorial.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE

Operativa en instrumentos derivados

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de participaciones	3.551.730,03	329.302,28
Nº de partícipes	120	118
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión Mínima	5.000,00 Euros	

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período
Período del informe	34.491	9,7109
2019	301	9,9904
2018		
2017		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período		Acumulada		Total	Total		
s/patrimonio	s/resultados	s/patrimonio	s/resultados				
0,60		0,60	1,20	1,20		patrimonio	al fondo

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Período		Acumulada	
	0,04	0,08	patrimonio

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Índice de rotación de la cartera (%)	1,99	2,76	4,09	2,34
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,03	-0,30	-0,16	-0,07

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
Rentabilidad	-2,80	-0,47	1,12	6,38	-9,22				

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,54	28/10/2020	-2,66	16/03/2020		
Rentabilidad máxima (%)	0,57	05/10/2020	1,80	25/03/2020		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	8,20	5,35	5,42	8,76	11,47				
Ibex-35	34,03	25,56	21,33	32,18	49,79	0,00			
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,51	0,14	1,05	0,45	0,00			
VaR histórico(iii)	5,49	5,49	5,86						

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

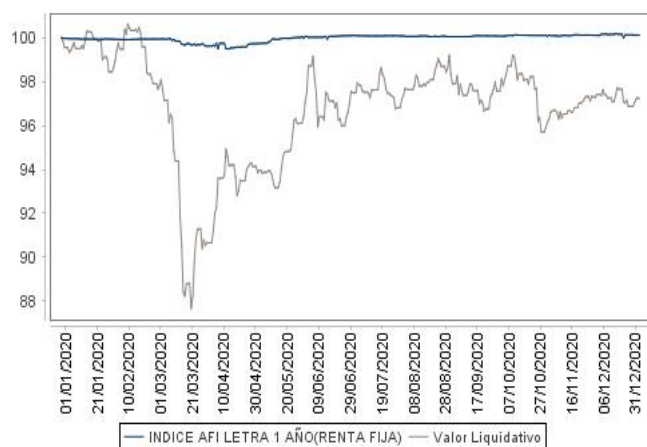
Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
1,39	0,31	0,38	0,39	0,39	1,66			

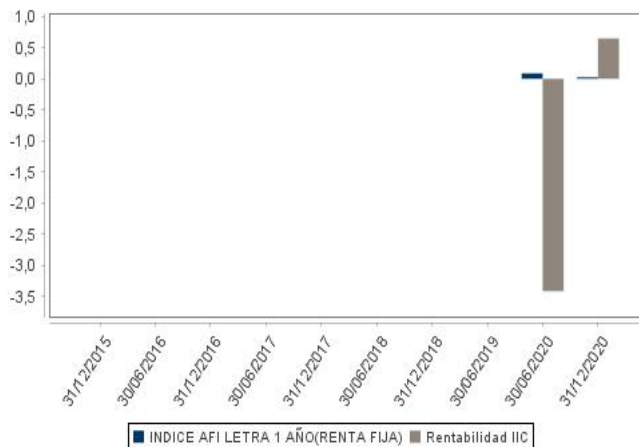
Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario			
Renta Fija Euro		0	0,00
Renta Fija Internacional		0	0,00

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	0	0	0,00
Renta Variable Euro	0	0	0,00
Renta Variable Internacional	0	0	0,00
IIC de gestión Pasiva(1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	34.256	120	0,65
Global	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Constante de Deuda	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0,00
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con objetivo concreto de Rentabilidad no Garantizado	0	0	0,00
Total fondos	34.256	120	0,65

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	34.317	99,50	3.139	98,80
* Cartera interior	10.623	30,80	1.266	39,85
* Cartera exterior	23.452	68,00	1.852	58,29
* Intereses de la cartera de inversión	242	0,70	21	0,66
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	64	0,19	42	1,32
(+/-) RESTO	109	0,32	-4	-0,13
TOTAL PATRIMONIO	34.490	100,00	3.177	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	3.177	301	301	
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	90,85	119,42	185,60	937,35
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	0,56	-4,91	0,37	24.004,51
(+) Rendimientos de gestión	1,22	-4,19	1,69	15.529,99
+ Intereses	1,11	1,03	2,22	1.369,18
+ Dividendos	0,15	0,08	0,28	2.513,03
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	1,68	0,28	3,17	8.207,95
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-2,66	-2,42	-5,28	1.395,58
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,85	-0,65	1,49	-1.870,88
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,52	-2,38	0,64	-395,51
+/- Otros resultados	-0,43	-0,13	-0,83	4.310,64
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,68	-0,72	-1,36	8.474,52
- Comisión de gestión	-0,60	-0,59	-1,20	1.289,79
- Comisión de depositario	-0,04	-0,04	-0,08	1.289,88
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,06	-0,02	27,12

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,03	-0,02	338,59
- Otros gastos repercutidos	-0,02	0,00	-0,04	5.529,14
(+) Ingresos	0,02	0,00	0,04	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,02	0,00	0,04	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	34.491	3.177	34.491	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

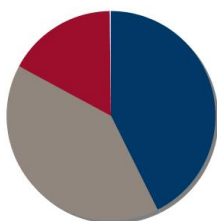
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior		Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%			Valor de mercado	%		
ES0268675032 - BONOS LIBERBANK SA 6,875 2022-03-14	EUR	1.276	3,70	0	0,00	FR0000120271 - ACCIONES TOTAL SA	EUR	0	0,00	54	1,69
ES0813211002 - BONOS BBVA 5,875 2023-09-24	EUR	1.466	4,25	195	6,14	FR0000120578 - ACCIONES SANOFI	EUR	273	0,79	56	1,77
ES0840609004 - BONOS CAIXABANK SA 6,750 2024-06-13	EUR	1.108	3,21	201	6,33	NL0000235190 - ACCIONES EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE	EUR	498	1,44	45	1,43
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		3.850	11,16	396	12,47	DE0005552004 - ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	592	1,72	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		3.850	11,16	396	12,47	DE0005785604 - ACCIONES FRESENIUS MEDICAL CARE AG&CO	EUR	432	1,25	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		3.850	11,16	396	12,47	DE0007236101 - ACCIONES SIEMENS AG	EUR	608	1,76	0	0,00
ES0105066007 - ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	502	1,45	56	1,75	NL0012969182 - ACCIONES ADYEN NV	EUR	718	2,08	56	1,75
ES0148396007 - ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	EUR	435	1,26	0	0,00	DE0005810055 - ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	435	1,26	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		937	2,71	56	1,75	US00724F1012 - ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	425	1,23	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		937	2,71	56	1,75	US01609W1027 - ACCIONES ALIBABA GROUP	USD	438	1,27	0	0,00
ES0124880008 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIC	EUR	3.028	8,78	314	9,88	US0231351067 - ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	563	1,63	56	1,78
ES0126547001 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIC	EUR	499	1,45	482	15,16	US03027X1000 - ACCIONES AMERICAN TOWER CORPORATION	USD	526	1,52	0	0,00
ES0155598008 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIC	EUR	2.294	6,65	19	0,58	US0311621009 - ACCIONES AMGEN INC	USD	280	0,81	0	0,00
TOTAL IIC		5.821	16,88	815	25,62	US0970231058 - ACCIONES BOEING COMPANY	USD	260	0,75	55	1,74
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		10.608	30,75	1.267	39,84	US1667641005 - ACCIONES CHEVRON CORP	USD	0	0,00	51	1,61
XS1645651909 - BONOS BANKIA SA 6,000 2022-07-18	EUR	1.242	3,60	0	0,00	US30303M1027 - ACCIONES FACEBOOK INC	USD	248	0,72	59	1,87
USF43628C734 - BONOS SOCIETE GENERALE SA 7,375 2021-09-13	USD	843	2,44	180	5,68	US31428X1063 - ACCIONES FEDEX CORP	USD	559	1,62	0	0,00
FR0011697010 - BONOS ELECTRICITE DE FRANC 4,125 2022-01-22	EUR	940	2,73	102	3,23	US4128221086 - ACCIONES HARLEY DAVIDSON INC	USD	433	1,26	0	0,00
XS1107890847 - BONOS UNICREDIT SPA 6,750 2021-09-10	EUR	1.029	2,98	199	6,26	US44852D1081 - ACCIONES HUYA INC-ADR	USD	534	1,55	0	0,00
XS1111123987 - BONOS HSBC BANK PLC 5,250 2022-09-16	EUR	1.046	3,03	0	0,00	US4781601046 - ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	312	0,90	53	1,68
XS1182150950 - BONOS SACE SPA 3,875 2025-02-10	EUR	953	2,76	98	3,08	US52736R1023 - ACCIONES LEVI STRAUSS & CO	USD	408	1,18	0	0,00
XS1207058733 - BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,500 2025-03-25	EUR	110	0,32	104	3,28	US57636Q1040 - ACCIONES MASTERCARD INC	USD	609	1,77	0	0,00
XS1346815787 - BONOS INTESA SANPAOLO SPA 7,000 2021-01-19	EUR	1.225	3,55	0	0,00	US58933Y1055 - ACCIONES MERCK & CO INC	USD	287	0,83	0	0,00
XS1404935204 - BONOS BANKINTER SA 8,625 2021-05-10	EUR	1.010	2,93	202	6,36	US5949181045 - ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	219	0,63	56	1,77
XS1405777746 - BONOS SES 4,625 2022-01-02	EUR	104	0,30	102	3,21	US6541061031 - ACCIONES NIKE INC	USD	426	1,23	0	0,00
XS1629658755 - BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 2,700 2022-12-14	EUR	1.227	3,56	0	0,00	US70450Y1038 - ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	686	1,99	63	1,97
XS2114413565 - BONOS AT&T INC 2,875 2025-03-02	EUR	0	0,00	95	2,99	US7170811035 - ACCIONES PFIZER INC	USD	285	0,83	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		9.729	28,20	1.082	34,09	US88032Q1094 - ACCIONES TENCENT HOLDINGS LTD	USD	513	1,49	57	1,80
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		9.729	28,20	1.082	34,09	US92556V1061 - ACCIONES PFIZER INC	USD	36	0,10	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		9.729	28,20	1.082	34,09	US92826C8394 - ACCIONES VISA INC	USD	456	1,32	0	0,00
US0846707026 - ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	448	1,30	0	0,00	TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		13.722	39,76	767	24,20
GB00B03MLX29 - ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC	EUR	0	0,00	50	1,57	TOTAL RENTA VARIABLE		13.722	39,76	767	24,20
DE000A1EWW00 - ACCIONES ADIDAS AG	EUR	439	1,27	0	0,00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		23.451	67,96	1.849	58,29
NL0000009538 - ACCIONES KONINKLIJE PHILIPS NV	EUR	219	0,64	0	0,00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		34.059	98,71	3.116	98,13
FR0000120073 - ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	557	1,62	56	1,77						

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

Tipo de Valor



ACCIONES	42,6 %
BONOS	40,2 %
FONDOS DE INVERSION	16,9 %
LIQUIDEZ	0,2 %
Total	100,0 %

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
DIV: USD	Venta Forward Divisa EUR/USD Física	8.066	Inversión
DIV: USD	Venta Forward Divisa EUR/USD Física	679	Inversión
DIV: USD	Venta Forward Divisa EUR/USD Física	1.228	Inversión

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
Total subyacente tipo de cambio		9.973	
TOTAL OBLIGACIONES		9.973	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un Partícipe significativo con un volumen de inversión de 33.876.110,35 euros que supone el 98,22% sobre el patrimonio de la IIC.

e.) El importe de las adquisiciones de valores e instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o en las que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas es 6.247.463,79 euros suponiendo un 18,24% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

f.) El importe de las adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 999.940,27 euros, suponiendo un 2,92% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 30,05 euros.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Desde Orfeo Capital vemos una dicotomía entre el precio de los productos cotizados, tanto de equity como de crédito y la economía real. La economía real ha sufrido el mayor impacto nunca vivido desde una gran guerra y su recuperación está siendo más lenta de lo que inicialmente se predijo.

Los mercados de equity están "dopados" por un exceso de dinero "gratis" que no tiene donde acudir, y aunque es cierto que no todos los valores tienen valoraciones iguales, la mitad de los valores cotizados que participan en los principales índices responden a valoraciones obtenidas mediante multiplicadores de los beneficios que son imposibles de justificar. Muchos valores tienen valoraciones con multiplicadores mayores que la vida media de las personas que trabajan en ellos.

Para soportar esto se ha creado sistemas de valoración basados únicamente en expectativas. Expectativas de multiplicador y expectativas de resultados. En resumen, unos métodos de valoración hasta ahora nunca empleados y basados solo en ilusiones, que veremos si se convierten o no en realidades.

Los mercados de crédito se mueven al mismo calor, el del exceso de liquidez provocado por la expansión cuantitativa, aparentemente sin fin, pero en este caso el "dopaje" le llega de los tipos de referencia o de intervención marcado por los bancos centrales. Si a esto le sumamos que los bancos centrales son ya los mayores tenedores de bonos soberanos del mundo, llegamos a un bucle de los que nos generaría error si fuera una hoja de cálculo.

Lo que hacen los bancos centrales es emitir dinero fresco para que otros lo compren gratis o incluso les paga por que lo compren y luego el banco central se lo compra en el mercado secundario dándoles un beneficio artificial. La única gran ventaja es que cuando esta burbuja estalle le estallará fundamentalmente al único que no le puede hacer un gran daño porque es el emisor de último recurso.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta los efectos del COVID-19 sobre los mercados durante este periodo, la composición de la cartera ha variado tal y como se describen a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 72,85% y 25,96%, respectivamente y a cierre del mismo de 56,95% en renta fija y 42,50% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Las decisiones adoptadas han estado motivadas por tres acontecimientos que según se han ido produciendo iban alterando las perspectivas.

El primero estaba amparado en la incertidumbre de las elecciones americanas. Aunque llevamos dando por hecho lo finalmente ocurrido, que era una victoria demócrata y al final una posible "blue wave" como al final se ha producido, intuíamos revueltas callejeras por parte de los seguidores de Trump. Ante esto nos protegimos retirándonos temporalmente del mercado de equity. Acertamos en el hecho, aunque nos equivocamos tanto en el momento, dado que no fue después de las elecciones sino un mes después, como en el impacto en los mercados, a los que el asunto no afectó. No obstante, seguimos considerando que fuimos consecuentes con nuestra manera de proteger el patrimonio de nuestros inversores.

El segundo estaba amparado en el Brexit. Dábamos por echo un acuerdo aunque este fuera, como acabo siendo "in extremis" y de mínimos, es decir de lo que comúnmente se denomina de "patada para delante". En este caso, como dimos por hecho esto, la decisión fue de esperar y asumir la posible volatilidad.

El tercero estaba amparado en la llegada de la vacuna. Publicamos en diferentes medios de comunicación que nuestra visión era que se tendría una vacuna hacia las Navidades, como finalmente ha terminado ocurriendo, por lo que tomamos una posición relevante en compañías farmacéuticas.

Basándonos en todo lo anterior una vez que los hechos fueron ocurriendo tomamos la decisión de manera paulatina de montar la cartera de equity de manera balanceada entre valores de alto crecimiento, pero con la intención de ir la moviéndola hacia valores más "value" a medida que el proceso de vacunación se haga más efectivo.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un 0,65% y se ha situado por ENCIMA de la rentabilidad del 0,02% del índice de referencia.

El desempeño del Fondo ha estado por encima de su índice de referencia debido la exposición mantenida durante el trimestre a renta variable y a la renta fija subordinada de corporaciones y entidades financieras; acompañado de un desempeño positivo de los activos en cartera.

Los activos que más impacto han tenido en la rentabilidad del periodo han sido: ACCS. ADYEN NV, ACCS. PAYPAL HOLDINGS INC, ACCS. FACEBOOK INC-A, ACCS. ADOBE INC, ACCS AMAZON INC, ACCS. PFIZER INC, ACCS. TENCENT, ACCS. AIR LIQUIDE.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha aumentado un 0,65%, el patrimonio ha aumentado hasta los 34.490.533,76 euros y los participes se han incrementado hasta 120 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,69%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,66% y 0,03%, respectivamente.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del Fondo se encuentra por ENCIMA con el 0,65% de rentabilidad obtenido por las IICs de ORFEO CAPITAL SGIIC SA de su misma categoría.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: BANKIA COCO 6% CALL 18/07/22, LIBERBANK 6.875 CALL 15/03/22 03/27, HSBC HOLD 5.25% PER C 16/09/22 COCO, INTESA SANPAOLO 7% C 19/01/2021 COC, VOLKSWAGEN FIN 2.7% CALL 14.12.2022, BERKSHIRE HATHAWAY-CL B, ADIDAS AG, KONINKLIJKE PHILIPS NV, DEUTSCHE POST AG-REG, FRESENIUS SE & CO KGAA, SIEMENS AG-REG, DEUTSCHE BOERSE AG, ADOBE SYSTEMS INC, INDITEX, ALIBABA GROUP HOLDING LTD, AMERICAN TOWER CORP-CL A, AMGEN INC, FEDEX CORP, HARLEY DAVIDSON INC, HUYA INC-ADR, LEVI STRAUSS & CO- CLASS A, MASTERCARD INC-CLASS A, MERCK & CO INC, NIKE INC CL B, PFIZER INC., VIATRIS INC, VISA INC-CLASS A SHARES.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: AT&T INC 2.875% CALL 02/03/2025, ROYAL DUTCH SHELL PLC-A, TOTAL SA, CHEVRON CORP..

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene posición en derivados.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 2,25%

A 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha utilizado contratos "forwards" como cobertura de divisa.

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 26,86%

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del 0,00%.

d) Otra información sobre inversiones.

A 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene en cartera activos denominados como High Yield en un 30,62% del patrimonio.

El Fondo no mantiene a 31 de diciembre de 2020 ninguna estructura.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2020, su VaR histórico ha sido 0,86%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2020, ha sido 8,22%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 0,50.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Volvemos a nuestra primera opinión. Vemos una dicotomía entre la economía real y la de los mercados. Vemos una recuperación más lenta de la esperada derivada de la llegada de una tercera ola de la pandemia que consideramos que va a ser explosiva, si ya no lo es a la fecha de escribir este informe.

De acuerdo con los datos y modelos matemáticos revelados por el CDC de Minesota y cuyo director es asesor del equipo Covid de J. Biden, la variante inglesa del virus será preponderante durante el mes de marzo, lo que hará que la explosión de los contagios obligue a medidas restrictivas cada vez más serias porque los sistemas hospitalarios se encuentren colapsados.

Esperamos que a partir del verano veamos un nivel de vacunación elevado al menos entre la población más vulnerable por enfermedades prevalentes, edad o trabajo, que disminuya la presión hospitalaria y permita que parte de esta población, que es la que tiene mayor renta pueda relanzar la economía.

Es por lo anterior, que ya hemos construido nuestra cartera casi al completo. Si nuestras previsiones se cumplen, hacia mitad de año, o quizá un poco antes, empezaremos a rotarla hacia valores más cíclicos. En cualquier caso, la cartera estará más expuesta a EEUU, aunque no prevemos que el dólar se fortalezca lo suficiente como para descubrir la moneda.

Respecto a los sectores que creemos con más posibilidades a medio plazo, aunque esperamos momentos de fuerte volatilidad, entendemos que todos los sectores relacionados de alguna manera con las mega tendencias serán los preponderantes.

10. Información sobre la política de remuneración.

ORFEO CAPITAL, SGIIC, S.A., dispone de una política remunerativa cuyo objeto es establecer los criterios y principios a seguir por la Sociedad para la determinación de la retribución y la fijación de incentivos de todos sus colaboradores, incluidos los consejeros, directivos, responsables y empleados de la Sociedad. Atendiendo a la Circular 6/2009 de control interno de las SGIIC, se establecen como Principios Generales, que el sistema de incentivos que se fije, deberá prevenir los conflictos de interés y evitar la toma de riesgos inconsistentes atendiendo al perfil de riesgo de las IIC/carteras gestionadas. La política remunerativa de la Sociedad es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando este tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses de la Sociedad. La Sociedad tendrá en consideración todos los factores pertinentes, como son el papel desempeñado por las personas competentes, el tipo de productos ofrecidos y los métodos de distribución, con el fin de evitar posibles riesgos en el ámbito de las normas de conducta y los conflictos de intereses capaces de perjudicar los intereses de los clientes, y garantizar que la Sociedad gestiona adecuadamente cualquier riesgo residual asociado. La política de remuneración se diseña de modo que no genere incentivos capaces de incitar a las personas competentes a favorecer sus propios intereses o los de la Sociedad en detrimento de sus clientes. Los principios generales de la política remunerativa serán establecidos por el Consejo de Administración, quien se encargará, además, de su aplicación y de revisarlos de manera periódica. Debe existir un equilibrio entre la retribución fija y la variable, los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados, en línea con lo establecido en la regulación aplicable, permitiendo una política plenamente flexible en lo que se refiere al pago de los componentes variables, que podrá hacer que estos puedan llegar a reducirse, en su caso, hasta su totalidad. La proporción entre ambos componentes se establecerá teniendo en cuenta el tipo de funciones desarrolladas por cada beneficiario (negocio, apoyo o control) y, en consecuencia, su impacto en el perfil de riesgo de la Sociedad. La regulación aplicable a la Sociedad conforme al marco jurídico expuesto establece la obligación de reportar información de aquellos empleados que puedan ejercer una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad. Sobre la retribución de estos recaerán, con especial énfasis, los criterios retributivos estipulados en esta Política.

1. Datos cuantitativos:

La plantilla activa a 31/12/2020 de Orfeo Capital SGIIC, SA contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 238.296,77 euros al final del ejercicio 2020 y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2020 en la fecha de elaboración de esta información, en 0,00 euros. El total número de empleados de Orfeo Capital SGIIC, SA a 31/12/2020 es de 7, siendo 0,00 los empleados que contarán con la remuneración variable. Dentro de estas cifras totales, en referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 2 personas y la remuneración fija percibida por los Altos Directivos fue de 93.367,88 euros, no estimándose cantidad alguna de remuneración variable para este colectivo en el año 2020.

Por otra parte, se señala que no se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo y que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión. La compañía no dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos.

2. Contenido cualitativo:

Los criterios para la determinación de la Retribución Global, serían los siguientes:

1. Estructura Salarial. Determinada sobre la base del análisis, la descripción y valoración de puestos, nivel de responsabilidad y mercado.
2. Desempeño. Evalúa la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones y establecidos para cada área de gestión y/o la actuación del personal y su compromiso con la Sociedad.
3. Valoración del Puesto. La valoración del puesto se determinará en función de la importancia que la posición tiene para la Sociedad, sobre la base de su aportación e impacto en el negocio. Los indicadores fijados por la Sociedad para valorar los puestos incluyen:

Competencia general / Competencia técnica.

Mercado laboral.

Aspectos jurídicos - laborales y fiscales.

Dependencia jerárquica / nivel de reporte.

Autonomía / Interacción.

Exigencia del puesto (nivel de responsabilidad).

Impacto en los resultados.

4. Estado y Evolución de la situación financiera de la Sociedad

Situación financiera de Sociedad.

Resultados del ejercicio de referencia.

Resultados de ejercicios anteriores (compensación de pérdidas).

Análisis de los riesgos corrientes y futuros, en relación con la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

Los componentes de la Retribución Global, serían los siguientes:

1. Retribución Fija. La retribución fija, se determina teniendo en cuenta los siguientes elementos básicos:

Categoría profesional (administrativo, técnico, gestor, directivo, consejero).

Nivel de responsabilidad.

Funciones Desarrolladas.

Desempeño de la persona.

Capacidad.

Rendimiento.

Consecución de resultados.

Antigüedad.

2. Retribución Variable. Está basada en la valoración de objetivos y el desempeño de los sujetos obligados y estará sujeta a los resultados globales de la Sociedad. La retribución variable, deberá tomar en consideración los principios generales y los criterios financieros y no financieros fijados en las secciones anteriores de la presente Política. La Política de Retribución y Fijación de Incentivos de la Sociedad, será revisada anualmente. Será el Consejo de Administración quien ejerza la función supervisora de la Sociedad, y como tal, el competente para revisar periódicamente y aplicar la presente Política. Al menos una vez al año, se hará una evaluación interna central e independiente de la aplicación de la política remunerativa, con el objetivo de verificar si se cumplen las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de Administración en su función supervisora. Todo ello sin perjuicio de las recomendaciones que puedan emitir los Departamentos de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna relativas a la aplicación o supervisión de esta Política Retributiva.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2020 no se han realizado modificaciones significativas en la política remunerativa de la Gestora.

El fondo tiene firmado un contrato para la gestión de activos con la entidad Credit Suisse Gestión SGIIC SA, a continuación se detalla su política remunerativa:

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo Credit Suisse, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el grupo y que no cuentan, individualmente, con una organización cuyas particularidades justifiquen la elaboración de políticas propias. Así, Credit Suisse Gestión aplica la

política general de remuneración establecida por el Grupo Credit Suisse, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. Mediante la adopción de políticas de remuneración enfocadas a una gestión racional y eficaz del riesgo, Credit Suisse asegura que su sistema de retribución contribuya a la consecución de los objetivos generales del Grupo y de los vehículos que gestiona su Sociedad

Gestora, Credit Suisse Gestión, sin asumir riesgos que pudieran resultar incompatibles con el perfil de riesgo de cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La política retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales:

- La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos.

- La remuneración variable, por su parte, se basa en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

- La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. Con carácter general, la remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. Cualquier modificación de este porcentaje se llevaría a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

- A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

- La percepción de la retribución variable podrá diferirse en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo Credit Suisse), potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras.

- La remuneración variable podrá abonarse parcialmente en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo Credit Suisse como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo Credit Suisse para este tipo de pagos).

- El Grupo Credit Suisse asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

- La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad, o del Grupo Credit Suisse, o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe y que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del reglamento interno de conducta.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado.

Criterios cuantitativos Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo Credit Suisse en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo

asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del reglamento interno de conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos o Los Altos Directivos, entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados o los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.
- Los Gestores de IICs y de carteras. Se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, toda vez que las decisiones se toman en el seno del Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora.

- Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 41. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 3.313.936 EUROS, siendo 2.753.036 EUROS remuneración fija y estimándose en 560.900 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2020, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo Credit Suisse para el año 2020, habiendo sido beneficiarios de la misma 39 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.208.000 y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2020 en la fecha de elaboración de esta información, en 285.900.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 3 personas, siendo su retribución fija de 388.5000 Euros y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2020, se estima en 107.900 euros de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 7 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 819.500 euros de retribución fija y 178.000 euros de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2020.

El Grupo Credit Suisse cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones